

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JMMV/PNB/MIM

N° 535 /P2023

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES,

27 FEB 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de renuncia de fecha 27 de febrero de 2023 de doña **Nancy Angélica Gallardo Murgam**; Decreto Alc. N°4498/P2022 de 30 de diciembre de 2022 que designa en calidad de Suplente; Decreto Sección 1ª N°668 del 27 de febrero de 2023, que selecciona al postulante; Lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sec. 1ª N°74 de fecha 13 de enero de 2023 que establece subrogancia de cargo de Alcaldesa.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 1 de Marzo de 2023, la Renuncia Voluntaria presentada por doña **Nancy Angélica Gallardo Murgam**, Rut. [REDACTED] a la Suplencia, Planta Directiva grado 5°, por haber sido seleccionado y aceptado cargo N°83 en planta Directiva, grado 5°, en concurso público dispuesto mediante Decreto Sección 1ª N°325 del 06 de febrero de 2023.

2.-**DEJASE**, establecido que doña **Nancy Angélica Gallardo Murgam**, no se encuentra sometido a Sumarios e Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- ✓ Dirección de Control
- ✓ Depto. Finanzas
- ✓ Sueldos
- ✓ Depto. de Recursos Humanos
- ✓ Interesado
- ✓ Of. de Partes

CJ

✓

✓